



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00660360- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se eleva el informe sobre el cumplimiento de los siguientes estudiantes en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en MORFOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 778-HCD-2024 los mencionados alumnos fueron admitidos como PRÁCTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

Que consta el informe de los estudiantes, en el cual se describe la tarea realizada en el período de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652-HCD-2005 el que expresa;

“Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad”;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MORFOLOGÍA VEGETAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el periodo 2024 - 2025 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
ARRIBILLAGA	LARA VIRGINIA	45.487.578
ESPECHE SABAN	DELFINA	44.874.177
LUNA	CHARO	42.856.356
NUÑEZ	LUCIA	43.882.360
PANZA GUARDATTI	ARACELI	43.440.753
PINTOS	FRANCO	43.604.973
RIVERA CAISUTTI	CAMILA BELÉN	41.440.109
ROBLES	ROCÍO AYELÉN	45.487.198

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

NB/Mbl